

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas con cincuenta y ocho minutos del día 26 de octubre de 2020, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CNR-2020-0104, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de:

con DUI Número

, en la que solicita la información siguiente:

"Certificación de mi Expediente Laboral

carnet de empleado

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en los arts. 36 y 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el art. 19 de la LAIP, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR AL TITULAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SOLICITADA.

Licda. Fátima Mercedes Huezo Sánchez Oficial de Información